Poder Legal y Declaración del Representante

► Consulte las instrucciones por separado.

For IRS Use Only

Department of the Treasury nternal Revenue Service ► Escriba a máquina o en letra de imprenta. ► Sus respuestas tienen que ser en inglés.						Received by: Name	
Part	Parte I Poder Legal						_
	Precaución: El	Formulario 2848(SP) no se aceptará para nir	ngún otro propósito	aparte de la representación an	nte el IRS.	Function	
1	1 Información sobre el contribuyente. El(Los) contribuyente(s) tiene(r			que firmar y fechar este formulario en la línea 9 de la página		Date / /	
Nomb	re(s) y dirección del(d	de los) contribuyente(s)		Número(s) de seguro s	del e	ro de identificación npleador	
				()			_
		al(a los) siguiente(s) representante(s) co					
		te(s) tiene(n) que firmar y fechar este f	formulario en la l				_
Nomb	re y dirección		Marque si h	Núm. de <i>CAF</i> Núm. de Teléfono Núm. de Fax a cambiado su: Dirección			7
Nomb	re y dirección			Núm. de CAF Núm. de Teléfono Núm. de Fax a cambiado su: Dirección			
Nomb	re y dirección			Núm. de <i>CAF</i> Núm. de Teléfono Núm. de Fax a cambiado su: Dirección			
	epresentar al(a los) c	ontribuyente(s) ante el Servicio de Imp	ouestos Internos	para los siguientes asunto	s tributarios:		
	de Impuesto (Ingres	o, Nómina, de Uso y Consumo, etc.) s instrucciones para la línea 3)		Formulario Tributario 941, 720, etc.)		(s) o Período(s) ucciones para la línea 3)_
							_
4	Uso específico no regi que no se registra en el	strado en el Archivo Centralizado de Auto CAF, marque este encasillado. Vea Línea 4	orizaciones (CAF, 4. Usos Específico	por sus siglas en inglés). Si e os No Registrados en el <i>CAF,</i>	el poder legal es en las instrucc	s para un uso particular iones	_
	yo(nosotros) puedo(pod consentimiento u otros	jemplo, la autori ea 6, a continua malizar una soli	abo todas las acciones qui idad de firmar todo acuerdo ción), el poder para sustitui icitud para la divulgación d nea 5.), r			
1	contribuyentes en situa representar a los contrib registrado de planes de para la línea 5 para obte	arador de impuestos que no esté registrad ciones limitadas. Vea Preparador de Impue uyentes conforme a lo dispuesto en la secció ubilación sólo puede representar a los contri ner información sobre las restricciones a los k y I) está limitada (por ejemplo, sólo pued	estos no Registrac on 10.3(d) de la Circi buyentes conforme socios de asuntos	lo, en la página 1 de las instrucular Núm. 230 del Departamento a lo dispuesto en la sección 10 tributarios. En la mayoría de lo	cciones. Un act o del Tesoro (Cir .3(e) de la Circul s casos, la auto	uario registrado sólo puede cular 230). Un administrado ar 230. Vea las instruccione	e or
		iones y las supresiones a las acciones que,		·			-
							_

Recibo de cheques de reembolso. Si desea autorizar a un representante nombrado en la línea 2 para recibir, PERO NO ENDOSAR O CAMBIAR, los cheques de reembolso, escriba sus iniciales aquí _______ e indique el nombre de ese representante a continuación.

Página 2 Formulario 2848(SP) (2-2009) 7 Notificaciones y comunicaciones. Se le enviarán las notificaciones originales y otras comunicaciones por escrito a usted y una copia de las mismas al primer representante nombrado en la línea 2. Si desea que el segundo representante nombrado también reciba una copia de las notificaciones y las comunicaciones, marque este encasillado Si no desea que se le envie ninguna notificación a su(s) representante(s), marque este encasillado. Conservación/revocación de poder(es) legal(es) previo(s). La presentación de este poder legal automáticamente revoca todo(s) poder(es) legal(es) previo(s) que esté(n) registrado(s) con el Servicio de Impuestos Internos para los mismos asuntos tributarios y los años o los períodos incluidos en este documento. Si **no** desea revocar un poder legal previo, marque aquí USTED TIENE QUE ADJUNTAR UNA COPIA DE TODO PODER LEGAL QUE DESEA MANTENER EN VIGOR. Firma(s) del (de los) contribuyente(s). Si un asunto tributario concierne a una declaración conjunta, ambos, esposo y esposa, tienen que firmar si se solicita representación conjunta, de otro modo, vea las instrucciones. Si está firmado por un funcionario empresarial, socio, tutor, socio de asuntos tributarios, albacea, administrador judicial (síndico), administrador o fiduciario en nombre del contribuyente, yo certifico que tengo la autoridad para firmar este formulario en nombre del contribuyente. ► SI NO ESTÁ FIRMADO Y FECHADO, ESTE PODER LEGAL SERÁ DEVUELTO. Firma Fecha Cargo (si corresponde) Número PIN Escriba el nombre en letra de imprenta Escriba el nombre del contribuyente de la línea 1 en letra de imprenta si es otra entidad aparte de una persona física Firma Fecha Cargo (si corresponde) Número PIN Escriba el nombre en letra de imprenta Declaración del Representante Parte II Precaución: Los estudiantes que tienen una orden especial para representar a los contribuyentes en los Talleres (Clínicas) para Contribuyentes de Bajos Ingresos que reúnen los requisitos, o en el Programa de los Talleres (Clínicas) Tributarios para Estudiantes (categorías k y l), deben ver las instrucciones para la Parte II. Bajo pena de perjurio, yo declaro que: Actualmente, no estoy suspendido ni se me ha inhabilitado para ejercer mi profesión ante el Servicio de Impuestos Internos; • Tengo conocimiento de los reglamentos incluidos en la Circular 230 (Parte 10 de la Sección 31 del CFR), según enmendados, relacionados con la práctica de los abogados, los contadores públicos autorizados, los agentes registrados, los actuarios registrados y otros; • Estoy autorizado para representar al(a los) contribuyente(s) identificado(s) en la Parte I para el(los) asunto(s) tributario(s) especificado(s) ahí y Yo sov uno de los siguientes: Abogado—miembro del colegio de abogados del tribunal superior de la jurisdicción indicada a continuación, con buen historial profesional. а Contador Público Autorizado—debidamente calificado para ejercer como contador público autorizado en la jurisdicción indicada a continuación. b Agente Registrado-registrado como un agente conforme a los requisitos de la Circular 230. С d Funcionario—un funcionario bona fide de la organización del contribuyente. е Empleado a Tiempo Completo—un empleado a tiempo completo del contribuyente. Miembro de la Familia—un miembro de la familia inmediata del contribuyente (tal como el cónyuge, el padre o la madre, hijo, hermano o hermana). Actuario Registrado-registrado como actuario por la Junta Colectiva para el Registro de Actuarios, conforme a la sección 1242 del título 29 del Código de los EE.UU. (la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.3(d) de la Circular 230). Preparador de Impuestos no Registrado—la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.7(c)(1)(viii) de la Circular 230. Usted tiene que haber preparado la declaración en cuestión y la misma tiene que estar bajo inspección del IRS. Vea Preparador de Impuestos no Registrado, en la página 1 de las instrucciones. Estudiante de derecho practicante—un estudiante que recibe permiso para ejercer ante el IRS en virtud de su condición de estudiante de derecho, conforme a la sección 10.7(d) de la Circular 230. Estudiante de CPA practicante—un estudiante que recibe permiso para ejercer ante el IRS en virtud de su condición como estudiante de CPA, conforme a la sección 10.7(d) de la Circular 230. Agente Registrado de Planes de Jubilación—registrado como un agente de planes de jubilación conforme a los requisitos de la Circular 230 (la autoridad para ejercer ante el Servicio de Impuestos Internos está limitada conforme a la sección 10.3(e)). ▶ SI ESTA DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE NO ESTÁ FIRMADA Y FECHADA. EL PODER LEGAL SERÁ **DEVUELTO.** Vea la instrucciones para la Parte II. Designación—Incluya Jurisdicción (estado) o Firma Fecha la letra de arriba (a-r) identificación